



Asociación de Psicología de Puerto Rico

PO Box 363435 San Juan, Puerto Rico 00936-3435

Tel. 787.751.7100 Fax 787.758.6467

www.asppr.net E-mail: info@asppr.net

Revista Puertorriqueña de Psicología
Volumen 16, 2005

Experiencias de un Grupo de Psicólogos y Psicólogas que Participa en Procesos de Política Pública en Puerto Rico¹

Lymari Díaz Meléndez²

Angel Colón Rivera

Irma Serrano-García

Brenda Massanet Rosario

Universidad de Puerto Rico, Río Piedras

¹ Este estudio fue financiado por el Fondo Institucional para la Investigación del Decanato de Estudios Graduados de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras y por la Asociación de Psicología de Puerto Rico. Fue realizado en el Centro Universitario de Servicios y Estudios Psicológicos de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Las autoras y el autor reconocen el aporte y expresan su agradecimiento a estas entidades.

² La primera autora es estudiante graduada de Psicología Social-Comunitaria de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras al igual que lo es el Sr. Colón. La Sa. Massanet es estudiante graduada del programa de Psicología Industrial-Organizacional de la misma institución. La Dra. Serrano-García es Catedrática del Departamento de Psicología en la misma universidad. Pueden comunicarse con la primera autora a: ldiazmelendez@gmail.com

Resumen

El objetivo principal de este trabajo es presentar las experiencias de un grupo de psicólogos y psicólogas que han participado en procesos de política pública (PP). Exploramos los escenarios y temas de participación, barreras y factores influyentes, roles, logros, y sentimientos al participar y las recomendaciones que ofrecían para la participación. Contestaron entrevistas abiertas 15 psicólogos y psicólogas que informaron previamente haber participado en PP. Llevamos a cabo un análisis de contenido de sus respuestas. Las personas participantes informaron haberse involucrado en una variedad de actividades con logros tanto personales como de cambio en PP. Aunque sintieron frustración en el proceso también experimentaron mucha satisfacción. Sugieren que la APPR tome un rol activo en fomentar la participación de nuestra profesión en la PP.

Palabras Clave: Participación en Política pública, Psicología, Puerto Rico

Abstract

The main objective of this study is to present the experiences of a group of psychologists that has participated in public policy (PP) processes. We explored the settings and themes of their participation, barriers and influential factors, roles, achievements, feelings and recommendations. Fifteen psychologists who said they had previously participated in PP responded to an open-ended interview. Their responses were submitted to a content analysis. They reported engaging in a large variety of activities with both personal and public policy related achievements. Although they experienced frustration in the process they also felt much satisfaction. They suggest that the PRPA take an active role in fostering the participation of our profession in PP.

Key words: Participation in Public Policy, Psychology, Puerto Rico

La democracia en nuestro País requiere que los psicólogos y psicólogas participen en procesos de política pública (PP) (Díaz, en proceso). Atilano Cordeiro Badillo, Presidente de la Asociación de Mercadeo, Industria, y Distribución de Alimentos dijo: "Es esencial que todos los sectores productivos del país, que todas las organizaciones de interés social... asuman posiciones ante el Gobierno y la Legislatura sobre los temas de política pública que afectan a todos los puertorriqueños" (López Cabán, 2005, pág. 10). Por otro lado, así se expresó el Gobernador de la Isla Aníbal Acevedo Vilá: "ha llegado el momento de tomar determinaciones difíciles que requerirán de tu entendimiento y apoyo...", refiriéndose al apoyo del pueblo (López Cabán, 2005, pág. 10). Ambos líderes solicitaron la activación de la sociedad civil en asuntos políticos. Ante este tipo de reclamo, los psicólogos y psicólogas no deben ser la excepción.

A tono con esta necesidad y en seguimiento a los trabajos previos de esta Sección Especial, nuestro

propósito es presentar las experiencias de un grupo de psicólogos y psicólogas que han trabajado en PP para aprender de ellas, y para motivar a otros/as colegas a participar en estos procesos con un mayor entendimiento de lo que la tarea requiere. Para lograrlo, presentamos un breve resumen³ de cómo ha sido la participación de nuestra profesión en procesos de PP, las estrategias desarrolladas para facilitar el involucramiento de los psicólogos y psicólogas en Estados Unidos y Puerto Rico, y las barreras que estos/as confrontan. Recalcaremos información anecdótica similar a la que presentamos en este trabajo.

Participación de Psicólogos/as en Política Pública en Estados Unidos

La revisión de literatura que verán a continuación refleja el auge de la participación de los psicólogos y psicólogas en los procesos de PP en los Estados Unidos. Esta se evidencia, entre otras formas, en la experiencia de las personas que han

³Aquel lector o lectora interesado en más detalle debe referirse a otros artículos de esta Sección Especial.

trabajado como legisladoras en el Congreso de los Estados Unidos (Díaz, en proceso). Al hacer un análisis de las elecciones Sullivan (2001, 2003) informó que en las elecciones del 2000, los y las votantes estadounidenses re-eligieron a 10 psicólogos o psicólogas a la legislatura, mientras en las del 2002 se evidenció un alza en el interés de esos/as colegas por ocupar puestos políticos. En ese año 23 personas compitieron por dichos puestos, de las cuales 16 ganaron la elección. Esto demuestra una maduración de la disciplina que le facilita a sus miembros convertirse en actores políticos. También muestra el apoyo del electorado/a a los psicólogos y psicólogas que asumen esta tarea (Sullivan, 2003). Entre las luchas y logros de estos/as profesionales en el Congreso observamos: reformas de cuidado de salud, integración de cuidado de salud mental al cuidado médico general, regulación de licencias profesionales, y asuntos relacionados al sistema de bienestar social, comercio y educación (Sullivan, McNamara, Ybarra, & Bulatao, 1995). Esta incursión en la PP en los Estados Unidos responde no sólo a intereses personales sino a varias iniciativas que veremos a continuación (Díaz, en proceso).

Estrategias para Aumentar la Participación en los Estados Unidos

Una de las estrategias que ha fomentado el aumento en la parti-

cipación de psicólogos y psicólogas en la PP en los Estados Unidos es el adiestramiento. En 1974, la *American Psychological Association* (APA) creó el *Congressional Science Fellowship Program* que consiste en ubicar a estudiantes de psicología a nivel doctoral o a psicólogos y psicólogas en diferentes comités del Congreso. Esto le permite a la persona becada entender el proceso de formular PP y su rol potencial en el mismo, aumentar su conocimiento personal y, a su vez, compartirlo con colegas en su espacio de trabajo. Algunas personas que participaron del programa trabajaron en el Comité de Asuntos de la Vejez, en el Comité de Recursos Humanos, y en el Comité de Operaciones de la Casa Blanca (Lee, De León, Wedding, & Nordal, 1994).

Por otro lado, en 1980 el *Board of Social and Ethical Responsibility for Psychology*, creó el *Task Force on Psychology and Public Policy* para incrementar la involucración, concienciación, conocimiento y educación de los psicólogos y psicólogas en los procesos de PP (*Task Force on Psychology and Public Policy*, 1986). Este grupo realizó varias investigaciones en las que identificó cómo surgen las políticas públicas, los procesos que involucra y los roles que los psicólogos y psicólogas podrían ejercer en dichos procesos. Ofrecieron múltiples recomendaciones una de las cuales incluyó la creación de la Oficina de Política Pública de APA (<http://www.apa.org/ppo>).

Los trabajos de esta oficina constituyen otra de las estrategias utilizadas para fomentar la participación en PP. Entre sus tareas encontramos: 1) la redacción y dissemination de artículos sobre asuntos que afectan a la psicología desde el Congreso y las agencias gubernamentales; 2) noticias sobre proyectos de ley a través de la página electrónica de la APA; 3) adiestramientos en cabildeo y trabajo legislativo a los/as integrantes de los cuerpos directivos de la APA, y 4) la ubicación de personal en el Congreso para cabildear a favor de la profesión y el bienestar social.

La APA también ofrece un premio anual a psicólogos y psicólogas que han realizado contribuciones empíricas o teóricas a la investigación en PP que conduzca a políticas alternas, demuestre la importancia de la aplicación de teoría y métodos psicológicos a la PP o aclare las maneras en que el conocimiento científico del comportamiento humano puede orientar la PP (<http://www.apa.org/monitor/feb05/nominations.html>).

Otra iniciativa surge de la División de Psicología y Ley de la APA (#41) la cual ha auspiciado la publicación de 29 libros de texto y una revista profesional llamada *Journal of Psychology, Public Policy and the Law*. Otras 10 divisiones de la Asociación dan prioridad en sus trabajos a asuntos de política social (<http://www.apa.org/about/division.html>). Pasemos a ver cómo se ha materializado la participación

de los psicólogos y psicólogas en la PP.

Formas de Participación de los Psicólogos y Psicólogas en PP en los Estados Unidos

Como vimos en un artículo previo, los psicólogos y psicólogas pueden ejercer diversos roles en la PP. Tres ejemplos surgen del informe del *Task Force on Psychology and Public Policy* (1986) antes mencionado. El primero es de una intervención desde la base (*bottom-up*). La Dra. Sandra Tangri trabajó en un comité para evaluar el uso del lenguaje sexista en el censo de los Estados Unidos. Este comité logró argumentar con base metodológica, conceptual y ética que se debía eliminar el término *cabeza de familia* en el censo de este país. Como resultado de sus esfuerzos se sustituyó el término por *persona de referencia* (*Task Force on Psychology and Public Policy*, 1986). En segundo lugar, Dickon Reppucci y sus colaboradores, participaron en la creación e implementación de un programa de rehabilitación para una institución de corrección juvenil. Luego de consultar a los empleados, empleadas y residentes que vivían cerca de la institución sobre sus necesidades e ideas para mejorarla, establecieron un nuevo programa cuyos resultados fueron: a) aumento de satisfacción de empleados y empleadas, b) reducción de ausentismo, y c) mejorar la percepción que tenían las personas residentes de la comuni-

dad de la institución (*Task Force on Psychology and Public Policy*, 1986). Por último, Nathan Caplan un psicólogo en el rol de consultor para la *Kerner Commission of Civil Disorder* investigó quiénes causaron los motines de 1967 en Estados Unidos. La teoría que existía era que los tumultos los había causado la "gentuza" (gente de nivel socio-económico bajo). Caplan encuestó dos muestras de residentes, aquellos/as que participaron en los motines y aquellos/as que no, para comparar sus características socio-demográficas. Descubrió que ambas muestras poseían características similares, por lo que no se podía inferir de qué clase social eran los y las manifestantes. Esto generó una redefinición del problema; los/as actores de los motines no representaban a la "gentuza", sino a la gente residente en el lugar (*Task Force on Psychology and Public Policy*, 1986). Dada la centralidad de la definición de un problema para el diseño de sus soluciones (Clemons & McBeth, 2001), los resultados de Caplan tuvieron gran significación.

Ya para 1987, la APA informó que en una semana, siete psicólogos y psicólogas testificaron en el Senado en calidad de expertos, mostrando gran peritaje en: (a) aspectos psicosociales del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), (b) investigaciones de salud mental y adiestramiento clínico, y (c) la importancia que tiene la psicología para el Instituto Nacional de Salud. También, destacaron la pre-

sencia de algunas figuras de la política estadounidense en la Convención de la APA que se celebró ese año (DeLeon, 1988).

Otras contribuciones recientes de psicólogos y psicólogas incluyen: (a) dar a conocer estudios psicológicos sobre los efectos del abuso sexual en la niñez; (b) establecer tribunales de salud mental para personas con enfermedades mentales que han cometido alguna falta menor; (c) implementar leyes a favor de las personas con problemas mentales, y (d) encabezar una campaña para que los y las Congresistas y el país entiendan que los problemas mentales se deben tratar con la misma prioridad que los problemas de salud física (Balsler, 2000; Sullivan, 2001).

Ejemplos recientes surgen de las trayectorias de Thomas J. Coates, Louise F. Fitzgerald, y Jeanne Brooks-Gunn quienes obtuvieron el premio que otorga la APA por Contribuciones a la Investigación en PP (Public Policy Office, 2002, 2003, 2004). Coates trabaja en prevención y tratamiento del VIH/SIDA, y su trabajo ha generado cambios en las políticas existentes sobre el tema a través de la asesoría que provee a varios comités del Congreso de Estados Unidos. Por otro lado, Fitzgerald, ha colaborado en el tema de acoso sexual laboral en mujeres. Desarrolló el *Sexual Experiences Questionnaire* (SEQ), el cual ha generado información para establecer políticas e intervenciones para lidiar con este comportamien-

to en agencias gubernamentales, instituciones educativas y corporaciones alrededor de los Estados Unidos y del mundo. Ha fungido como testigo experta ante el Congreso y ha colaborado en la redacción de leyes de acoso sexual. Finalmente, Jeanne Brooks-Gunn ha contribuido a la formulación de políticas en favor de los niños, niñas y jóvenes de bajos recursos económicos.

Como podemos ver, las ejecutorias de los psicólogos y psicólogas en la política estadounidense han tenido importantes repercusiones sobre las políticas públicas. Aunque han colaborado tanto con grupos de base como en esferas gubernamentales, es en estas segundas en las cuales se destaca su participación. La descripción que hemos presentado sugiere una variedad de protagonismos para el o la profesional de la psicología en la PP. Ahora pasemos a ver cómo se ha dado su participación en Puerto Rico.

La Participación de los Psicólogos y Psicólogas en PP en Puerto Rico

En Puerto Rico la realidad es otra. Poco se ha escrito sobre el tema y pocos son los psicólogos y psicólogas que se involucran en PP (Serrano-García, Rosa, & García, 2004). Un ejemplo de participación activa fue una investigación que produjo resultados para la implantación de

una política en favor de una comunidad en Puerto Rico (Santiago, Serrano-García, & Perfecto, 1992). Las personas residentes de una barriada pobre en San Juan le solicitaron ayuda a los autores y autora, para identificar sus necesidades y lograr que el gobierno les tomara en cuenta. Realizaron una investigación-participante seguida por una intervención de dos años y lograron desarrollar actividades culturales y sociales y formar un grupo de residentes que junto a un consultor/a presentó un modelo de política a las agencias gubernamentales.

Es nuestra impresión, que mucho de lo que se hace en estas lides en nuestro país, no se documenta. Encontramos en Serrano-García y Rosario (1992) algunas contribuciones de psicólogos y psicólogas sociales-comunitarios a la PP del país. Algunos ejemplos son: (a) un estudio que sirvió de base para recomendaciones sobre la educación pre-natal (Torres, 1992); (b) una investigación que auspició el Departamento de Salud para detectar las necesidades de salud física y mental de una comunidad para recomendarle al gobierno la planificación y prestación de servicios de salud (Solano Pastrana, 1992); (c) un análisis de la ideología subyacente de los programas de rehabilitación en el sistema de justicia criminal con el propósito de señalar sus deficiencias y sugerir formas alternas de rehabilitación para esta población (Figueroa Rodríguez, 1992), y (d) una revisión del proceso de

huelga de 1973 en la Universidad de Puerto Rico que generó sugerencias de mecanismos de acción para desarrollar procesos más democráticos en la institución (Cantera Espinosa, 1992).

También existen algunos artículos en la Revista Puertorriqueña de Psicología, que publica la APPR, en los que se describen procesos de la profesión (ej., licencia, acreditación) (Boulon de Díaz, 1993/94; Rivera & Maldonado, 1995) o en los que se analizan algunos temas de PP como: la legislación que reglamenta los planes de tratamiento de los y las profesionales de la salud mental (Romey, 1985), la criminalidad (Irizarry, 1987), y los referentes legales de la confidencialidad (Ribera, 1987). Más allá de estos artículos, encontramos evidencia de la aportación de la APPR en sus boletines. Veamos sus esfuerzos.

El Rol de la Asociación de Psicología de Puerto Rico

Examinamos los boletines de la APPR desde 1960 al 2005 para examinar los esfuerzos que ha hecho esa entidad en PP. No fue hasta la década de los 80 que se publicaron artículos relacionados a la PP en los boletines. Encontramos 28 boletines en los que se discute este tema. En algunos se ha provisto información a la matrícula sobre el papel de la Asociación en la legislatura cuando se discuten temas que le atañen a la profesión o temas tradicional-

mente vinculados a la psicología (López, 1991; Maldonado, 1993). También, se publican artículos que exponen la posición de la APPR con respecto a leyes relacionadas a temas de la psicología (ej., salud mental, violencia, discapacitados/as) que se están discutiendo en la legislatura al momento de la publicación (APPR, 1981; Boulón, 1983; López, 1991; Moreno-Velázquez, 2005; Ruíz, 1981).

Encontramos sólo dos artículos que presentan los resultados de investigaciones realizadas por psicólogos y psicólogas sobre PP (Comité de Acción Psicosocial, 1985; Serrano-García, 1983). También, se han publicado recomendaciones sobre la PP que se va a implantar o ya se ha implantado en las agencias de gobierno (Boulón, 1983; Miranda, 1980). Otro de los temas discutido en los boletines es la necesidad y el llamado a que los psicólogos y psicólogas se involucren en la PP del país (Pérez-Jiménez, 2004).

En los últimos años, uno de los temas de mayor frecuencia en el Boletín ha sido la colegiación de la profesión (Maldonado, 2003; Pérez-Jiménez, 2002; Toro-Alfonso, 2002). En nuestra opinión, la controversia que esto creó dentro del gremio ha tenido dos consecuencias notables: 1) un interés mayor por parte de los psicólogos y psicólogas puertorriqueños hacia los procesos legislativos, y 2) una activación por parte de un sector de psicólogos/as no afiliados a la APPR, quienes estaban en contra de la colegiación.

Además del Boletín, la APPR logró publicar, este pasado año y cada dos semanas, una columna en el periódico El Nuevo Día. En éstas se han discutido temas como: violencia, el ambiente en las escuelas, situaciones de desastre, salud psicológica de las organizaciones, servicios de salud mental, co-gobierno, el servicio público, la pena de muerte y servicios gubernamentales. También, se convocaron dos conferencias de prensa en diciembre del 2004 y junio 2005, la primera sobre el tema de la violencia en el país y la segunda sobre la situación de desconcierto y malestar que ha creado la inacción de la legislatura en nuestra Isla (Comunicación personal con la Dra. Ivonne Moreno-Velázquez, Presidenta de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, 21 de julio de 2005).

Estrategias para Aumentar la Participación en Puerto Rico

En nuestra Isla, existen pocas estrategias para fomentar la participación de los y las profesionales de la psicología en la PP. Los esfuerzos más recientes son los de la APPR (ej. columnas y conferencias de prensa) y los del equipo de PRAXIS que incluyen el trabajo que se describe en esta Sección Especial y: (1) otra investigación para ampliar este estudio a todos los psicólogos y psicólogas licenciados y a los y las Trabajadores Sociales; 2) la creación de un área de PP en la página electrónica de la APPR; (3) la

oferta de un curso de educación continuada para psicólogos/as en el futuro cercano, (4) la presentación de los resultados de sus investigaciones en la Convención de la APPR, ante la Junta de la APPR y en varios foros internacionales (Colón & Álvarez, 2005; Díaz, Colón, & Serrano-García, 2004; García, Díaz, Martínez, & Serrano-García, 2005; Lugo, 2004; Lugo, Serrano-García, Colón, & Díaz, 2004; Rosa-Rodríguez, 2004; Serrano-García, Colón, & Díaz, 2004; Serrano-García, et al., 2004; Serrano-García, & Lugo 2005), y (5) la presentación de los resultados a la Alianza, un grupo compuesto por los directores y directoras de los departamentos de psicología de las universidades de Puerto Rico.

Facilitadores y Barreras a la Participación en PP: Estados Unidos y Puerto Rico

Pudimos identificar facilitadores y barreras a la participación de psicólogos y psicólogas en el proceso de PP. Los facilitadores principales surgen de su adiestramiento y educación. Para trabajar en PP los psicólogos y psicólogas cuentan con su entendimiento de la conducta humana y su base científica, incluyendo el dominio de las estadísticas (Kennemer, 1995). Su conocimiento de las relaciones humanas y de destrezas como las de escuchar, analizar críticamente, y mediar, aumentan su efectividad en los procesos de PP. También, su prepara-

ción académica les permite estar pendiente al significado e influencia de la experiencia humana y a las dinámicas de grupos en el quehacer político y a sus resultados (Lee, et.al., 1994).

Por otro lado, su adiestramiento y educación también es fuente de barreras al recalcar una visión ahistórica e individual y al no proveer información del sistema legislativo y político. Otras barreras son el bajo ingreso y el sacrificio personal de las tareas en PP (Fischhoff, 1990; Kennemer, 1995; Sullivan, et. al., 1995). También, resulta en una limitación la percepción que de nuestra profesión tienen los legisladores y legisladoras, así como la percepción de nuestros/as colegas sobre el quehacer legislativo (Sullivan, et. al., 1995). Añadimos a estas: la apatía, falta de tiempo, la falta de interés en asuntos políticos, la escasez de profesores/as preparados para ofrecer cursos en el área de PP, y un reducido número de estudiantes interesados/as en el tema (Colón, Díaz, & Serrano-García; Serrano-García, Rosa, & García, en esta sección especial).

Conscientes de que la participación de los psicólogos y psicólogas en la PP de Puerto Rico es mínima y porque creemos en la capacidad de los/as profesionales de la psicología para agregar seriedad y profundidad a los procesos políticos del País, decidimos estudiar las experiencias de un grupo de psicólogos y psicólogas que han partici-

pado en procesos de PP en nuestra Isla. Nuestro propósito es aprender de ellos y ellas para poder fomentar la participación de otras personas en estas lides. El objetivo de nuestra investigación fue:

1. Describir la experiencia de un grupo de psicólogos y psicólogas que informan haber participado en procesos de política pública para conocer:
 - a. Los escenarios en que se ubicaron y las tareas que realizaron,
 - b. Las fases de PP en que trabajaron y los roles que ejercieron,
 - c. Las personas o entidades que colaboraron con ellos/as,
 - d. Los logros y efectos de sus acciones,
 - e. Los factores influyentes en los resultados alcanzados,
 - f. Las barreras y obstáculos que identificaron,
 - g. Los sentimientos que experimentaron durante y después de su participación, y
 - h. Sus recomendaciones para aumentar la participación de otros psicólogos y psicólogas en procesos de PP.

Método

Participantes

Selección

La primera parte del estudio de PRAXIS incluyó entre sus instrumentos una hoja titulada Formulario de Cernimiento e Información Personal (FOCIP). En el FOCIP se les preguntaba a las personas si estaban dispuestas a participar en una segunda fase del estudio y si nos permitirían contactarlas para estos propósitos. Además de su disposición para participar en la Fase II, la cual consistía de una entrevista cualitativa, este formulario incluía preguntas sobre si el psicólogo o psicóloga era miembro activo de la APPR y si había participado en áreas o temas de PP ya que éstos eran requisitos para participar en la segunda fase. Este formulario de cernimiento nos permitió obtener la información para escoger la muestra de esta investigación. Si la persona reunía los primeros dos requisitos (disponibilidad y membresía en la APPR) entonces se le clasificaba de acuerdo a su respuesta a la pregunta de participación en uno de dos grupos: las que indicaron que participaban en política pública y las que no.

La muestra de este estudio fue de 15 personas. Como resultado de las contestaciones al FOCIP identi-

ficamos 20 psicólogos y psicólogas que expresaron interés en participar en una segunda fase de la investigación que a su vez habían intervenido en procesos de PP⁴. De estos/as 20, uno/a no era miembro activo de la APPR y a otro/a le administramos una entrevista piloto, por lo que la muestra final fue de 18 personas. De estas, 15 participaron en la entrevista final.

Descripción

Las personas participantes del grupo incluyeron ocho mujeres y siete hombres. Sus edades fluctuaban entre los 30 y los 79 años, siendo el promedio de edad 52.8. La mayoría de las personas estaban casadas (n=10), mientras dos estaban solteras, dos viudas y una divorciada. Once personas tenían un Ph.D, dos un Psy.D., una maestría y otra bachillerato. Nueve personas indicaron haber estudiado en la Universidad Carlos Albizu, mientras cuatro dijeron haber estudiado en la Universidad de Puerto Rico. Un participante indicó haber estudiado en otra universidad que no identificó. En términos de su especialización, nueve eran psicólogos/as clínicos, dos eran psicólogos/as industriales organizacionales, dos habían estudiado psicología académica-investigativa, una persona eligió la alternativa "otras" y otra no contestó.

⁴En un artículo posterior ofreceremos información sobre el grupo que indicó no participar en PP.

Catorce personas indicaron que trabajaban mientras que uno indicó estar retirado. Seis residían en San Juan y los/as demás se distribuyeron entre Bayamón, Dorado, Mayagüez, Guaynabo y Caguas. La mayoría trabajaba en San Juan, y los/as demás en Bayamón, Vega Baja, Mayagüez, Naranjito, y Caguas. Cinco tenían oficinas privadas, tres trabajaban en instituciones académicas y sólo uno/a indicó trabajar en una organización de base comunitaria (OBC). Una persona informó que trabajaba para el Gobierno de Puerto Rico, y otra en la empresa privada. Una circuló la opción "otros" sin especificar el lugar de empleo, y tres no respondieron. Por último, al preguntarle el puesto que ocupaban en su lugar de empleo cuatro mencionaron puestos de evaluación, uno/a de consultoría, dos de facultad, uno/a de administración, y uno/a de psicoterapeuta. Cuatro utilizaron la alternativa de "otros", mientras dos no contestaron.

Instrumentos

Utilizamos tres instrumentos para esta investigación: 1) el Formulario de Cernimiento e Información Personal (FOCIP) para el cernimiento; 2) un cuestionario de datos socio-demográficos; y 3) una entrevista.

Formulario de Cernimiento e Información Personal

Este instrumento consistía de 12 preguntas divididas en tres secciones. La mayoría de las preguntas eran cerradas o de selección múltiple y sólo tres eran abiertas. La primera sección contenía preguntas sobre la preparación académica de la persona y sus experiencias de trabajo. La segunda indagaba sobre si la persona era socia de la APPR, si había participado en procesos de PP, en qué roles y temas había participado y si estaba dispuesta a participar en la siguiente fase del estudio. En la última sección solicitábamos datos para concertar la cita de la entrevista.

Cuestionario de Datos Socio-demográficos

Con este cuestionario recopilamos información sobre la edad, estado civil, área de residencia, y situación laboral, entre otras. Contiene nueve preguntas de las cuales cinco eran abiertas y cuatro eran de selección múltiple. En el FOCIP se repitieron algunas de estas variables porque el cuestionario se administró en la Fase I del estudio y pensábamos que algunas respuestas podían cambiar en el tiempo que transcurrió entre una y otra fase del estudio.

Entrevista cualitativa

Desarrollamos la entrevista cualitativa mediante un proceso de cuatro revisiones y una entrevista piloto. Al concluir este proceso la entrevista incluyó 42 preguntas en cuatro secciones sobre: (1) la experiencia y participación ciudadana de la persona, (2) su conocimiento de los procesos y definición de PP, (3) su experiencia en PP, y (4) sus recomendaciones y reflexiones sobre la experiencia en PP y la investigación en sí. La mayoría de las preguntas eran abiertas con la excepción de tres de selección múltiple, y tres de "sí" o "no".

Procedimiento

Para realizar las entrevistas cualitativas, adiestramos cuatro entrevistadoras y un entrevistador en técnicas de entrevistas y en el uso de los instrumentos. Estas personas fueron estudiantes graduados/as miembros del Proyecto PRAXIS o que estaban matriculados/as en el curso graduado de PSIC 6995 (Practicum en Investigación). El adiestramiento consistió en un taller intensivo de tres horas que incluyó simulaciones bajo la supervisión de investigadores e investigadoras del proyecto.

Una vez adiestrados, los entrevistadores y entrevistadoras se dividieron las personas a entrevistar e hicieron un contacto inicial con

ellas por teléfono para concertar una hora y lugar de entrevista. Este proceso de citas y entrevistas tomó aproximadamente cuatro meses, desde noviembre de 2004 hasta febrero de 2005, con un receso en la navidad.

Entrevistamos psicólogos y psicólogas a través de toda la Isla ya que les dimos la opción de escoger el lugar de preferencia para la entrevista. Algunas personas solicitaron ser entrevistadas en sus oficinas, otras en sus hogares y varias decidieron llegar hasta nuestras oficinas localizadas en el Centro Universitario de Servicios y Estudios Psicológicos (CUSEP) de la Universidad de Puerto Rico.

El día de la cita, el entrevistador o entrevistadora llevaba consigo una grabadora, la guía de entrevistas, una hoja de consentimiento, dos tarjetas con alternativas que se usarían para las preguntas de selección múltiple y una taza de la Universidad de Puerto Rico como obsequio al psicólogo o psicóloga y en agradecimiento por su participación. Al llegar a la cita, el entrevistador o entrevistadora explicaba el proceso de entrevista y le pedía a la persona que leyera y firmara la hoja de consentimiento. Además, le pedía autorización para grabar la entrevista. En la hoja de consentimiento, aprobada por el Comité Institucional para la Protección de Sujetos Humanos, se describía el proyecto y propósito de la investi-

gación, así como el proceso de la entrevista. También se advertía sobre los elementos de confidencialidad, voluntariedad de participación, beneficios y riesgos al participar e información sobre cómo se divulgarían los resultados de la investigación. Además, se incluía información para que la persona participante pudiese contactar a la investigadora principal en caso de dudas o preguntas.

Sólo una de las personas de la muestra nos negó autorización para grabar su entrevista, por lo cual el entrevistador o entrevistadora tomó notas para así rescatar la información suministrada por la persona participante. Al finalizar las entrevistas se les indicó a las personas participantes que, de quererlo, podían solicitar un informe de los resultados del proyecto.

Análisis

Una vez realizadas las entrevistas procedimos a transcribir las grabaciones con una guía que creamos para uniformar el proceso ya que había varias personas involucradas en el mismo. Para realizar el análisis de contenido creamos una guía de categorías basada en las preguntas de los instrumentos de entrevista y los objetivos de la investigación. La Guía de Categorías contenía 48 categorías generales (algunas con subcategorías) con sus definiciones operacionales e incluía

una categoría de "misceláneas" cuyo propósito era recoger otros asuntos importantes que no estuviesen contemplados en otra categoría.

Para el análisis de las entrevistas creamos un equipo de tres personas que adiestramos *a priori* tanto en análisis cualitativo y de contenido como en la utilización del programa computadorizado de análisis cualitativo NVIVO. A cada miembro del equipo le entregamos las transcripciones en papel para que independientemente hicieran un análisis de cada entrevista utilizando la guía de categorías. Luego, quienes integraban el equipo se reunieron para discutir los análisis individuales y llegar a un consenso, el cual se anotaba en lo que se catalogó como "la entrevista de acuerdos". Este procedimiento se ensayó previamente utilizando las entrevistas piloto y, a raíz de este ensayo, le hicimos varias modificaciones al proceso y a la guía de categorías.

Al terminar los análisis de todas las entrevistas y llegar a un consenso sobre las mismas, los miembros del equipo entraron los acuerdos al programa NVIVO. Luego de examinar los resultados, y partiendo de los objetivos de este estudio, decidimos utilizar las categorías que presentamos en la Tabla 1. Pasemos ahora a examinar los resultados de esta investigación.

Tabla 1

Categorías de Análisis Utilizadas en la Investigación

Categoría	Definición Operacional
1. Temas Trabajados	Asuntos, tópicos o materias en los cuales se ha involucrado en procesos de política pública (PP)
2. Mención de experiencias en PP	Nombrar las prácticas o actividades realizadas en PP
3. Descripción de experiencias en PP	Detallar las vivencias en PP
a. Tareas realizadas	Labores realizadas en PP
b. Con quienes colaboró	Personas con las cuales participó o ayudó
c. Mayor logro	Beneficio o provecho principal de su participación
d. Efectos de acciones	Consecuencias o resultados de su participación activa en PP
e. Factores influyentes	Elementos determinantes sobre los resultados de sus acciones
f. Mayor obstáculo	Dificultad o inconveniente principal durante su participación
g. Sentimientos durante y después de participar	Estado afectivo que se experimenta cuando participa en procesos de PP
4. Barreras al participar	Obstáculos que impiden su involucración
5. Roles en PP	Funciones ejercidas en el proceso de PP
	a. Testigo experto
	b. Intercesor/a (Advocate)
	c. Redactor/a de documentos
	d. Consultoría a personas en puestos políticos
	e. Consultoría a organizaciones de base
	f. Realizar investigación con implicaciones para PP
	g. Hacer campaña- para candidatos/as políticos/as
	h. Correr para puestos políticos
	i. Implantar PP
	j. Evaluación de PP
5. Etapas de PP	Fases del proceso en las cuales se ha involucrado

Cont. Categorías de Análisis Utilizadas en la Investigación

Categoría	Definición Operacional
6. Recomendaciones	<p>a. Identificación del problema b. Aprobación de PP c. Evaluación de la PP d. Formulación de PP e. Implantación de PP</p> <p>Acciones dirigidas a incrementar la involucración de los/as psicólogos en política pública.</p> <p>a. Psicólogo/a: a través de qué actividades la persona como profesional de la psicología se sentiría motivada a participar. b. APPR: actividades de esta organización profesional para incrementar la participación de los/as psicólogos en PP c. Trabajo actual: actividades que puede realizar desde su ámbito laboral para incrementar la participación de sus colegas en PP</p>

Resultados

Los resultados del análisis de contenido incluyen frecuencias y por cientos de las categorías y subcategorías codificadas en su totalidad o por participante, según lo exija la naturaleza de los resultados. Enriquecemos la presentación con narrativas verbatim que proveyeron los psicólogos y psicólogas participantes.

Temas y Escenarios de Política Pública que han Trabajado

No desarrollamos una categoría de los escenarios en que traba-

jaban las personas en PP, pero los identificamos en el texto de sus narrativas. Encontramos, que tanto los escenarios como los temas de PP en los cuales las personas participantes se involucraron eran muy variados. En la Tabla 2 mostramos algunos de los escenarios en los cuales han participado y los temas que han desarrollado dentro de estos escenarios. Varias personas trabajaron con temas diferentes dentro de un mismo escenario, al igual que muchas trabajaron en distintos escenarios a la misma vez o a lo largo de su carrera.

Tabla 2

Escenarios y Temas por Participante

Escenario	Temas	Número de Personas
Departamento de Educación	Educación especial Educación sexual Ley del Psicólogo Escolar Políticas escolares de terapia del habla Personalidad de estudiantes agresivos	4
Legislatura de Puerto Rico	Eliminación del Artículo 103 del Código Penal Proyecto de Colegiación Derechos de personas gay Inscripción de un partido	4
Departamento de Salud	Ley IDEA El reglamento 84 Campaña sobre el uso de ácido fólico	3
Practica Privada	Salud mental Víctimas de crimen Hostigamiento	3
Agencias de Gobierno No Identificadas	Identificación de carreteras para el desarrollo industrial Desarrollo del deporte juvenil Necesidades de personas impedidas	3
Programas Comunitarios	Reciclaje Temas ambientales Deambulismo Drogadicción	3
Departamento de Corrección	Personalidad de expresidarios Jóvenes delincuentes	2
Universidad	Salida del ROTC Violencia entre parejas	2
Congreso de Estados Unidos	Mercado doméstico de Puerto Rico	1

Las siguientes verbalizaciones ilustran ejemplos textuales de los escenarios y temas trabajados según las narraciones de las personas participantes:

"...he trabajado en el Departamento de Educación, también, haciendo investigación de la personalidad de los estudiantes agresivos".

"Yo trabajé en las cárceles juveniles".

"Precisamente, el asunto de las necesidades especiales y personas con impedimentos, fue precisamente, eh...ver cuál era la política pública, si había alguna, o tratar de apoyar el proceso de crear una política pública del Estado con respecto a las personas con impedimentos".

Tabla 3

Fases de Política Pública y la Participación de las Personas Participantes^a

Fases	n	%
Identificación del Problema	13	86
Formulación de Política Pública	10	66
Aprobación de Política Pública	7	46
Implantación de Política Pública	9	60
Evaluación de Política Pública	11	73

^a n=15

Fases del Proceso de PP

Los psicólogos y psicólogas participantes identificaron las fases del proceso de PP en las cuales participaron, a saber: a) la identificación del problema, b) formulación, c) aprobación, d) implantación, y e) evaluación de políticas públicas. En la Tabla 3 mostramos las frecuencias y por cientos de participación en estas cinco etapas. En la etapa que más se destacó este grupo de psicólogos/as fue en la identificación del problema ya que trece de los 15 mencionaron haber participado en esta etapa. Once de los 15 mencionaron haber trabajado con la evaluación de PP. La fase de menor participación fue la de aprobación de PP.

Roles

Los psicólogos y psicólogas participantes también identificaron varios roles que ejecutaron mientras participaban de los procesos de PP.

Los roles que ejecutaron con mayor frecuencia fueron: redacción de documentos (n=11), consultoría a organizaciones de base (n=10) y realizar investigaciones con implicaciones para PP (n=10) (Véase Tabla 4).

Tabla 4

Frecuencia de Participación en Algunos Roles de la Política Pública

Roles	n	%
Redacción de Documentos	11	73
Consultoría a organizaciones de base	10	66
Realizar investigación con implicaciones para PP	10	66
Consultoría a personas en puestos políticos	9	60
Implantar PP	9	60
Testimonio Experto	7	46
Intercesoría (Advocate)	5	33
Hacer campaña para candidatos/as políticos	4	26
Correr para puestos políticos	2	13

Descripción de sus Experiencias

Le solicitamos a las personas que escogieran una de sus experiencias al participar en PP y que la describieran detalladamente. Las 15 personas participantes generaron una rica diversidad de experiencias en procesos de PP. La diversidad se caracterizó por diferentes escenarios, temas, logros, fracasos, y emociones contribuyendo a vivencias individuales y únicas, para cada uno/a de ellos. Con el propósito de ilustrar la amplia variedad de experiencias en PP de estas personas presentamos, a continuación, cua-

tro narrativas. Procederemos luego a analizar estas y las otras narrativas utilizando las categorías.

"Yo soy consultor del departamento de gobierno que tiene que ver con deportes. Yo conozco al Secretario. Cuando él llegó a la incumbencia identificó un grupo de amigos e hizo un grupo focal para chequear la misión del departamento y atemperarla... de hecho sus amigos veníamos todos del deporte, éramos todos educadores y había elementos de consenso en que el deporte es un medio para práctica de vida y no sólo para hacerse profesional. En-

tonces él quería, que con eso en mente, le ayudáramos a buscar la fase filosófica, sustentarla para convencer a la gente para revisar la Ley Orgánica y montar un proyecto en el que se diga cómo se debe hacer la práctica del deporte infantil y juvenil en Puerto Rico. En la fase inicial se hizo un diagnóstico y una revisión (ruido de aire). Este era un grupo voluntario, lo que hizo que cada vez que los meses pasaban el grupo se fue reduciendo porque uno ayuda a un amigo pero si se extiende el tiempo uno tiene que hacer unas cosas para sustentar. En el trabajo nos quedamos dos o tres y nos contrataron y una vez se contextualizó todo montamos un proyecto a nivel de Puerto Rico que está corriendo al presente y es el estandarte del Departamento en términos del deporte que debe propiciar el desarrollo interior. [...] Esto ha sido un producto de tres años, casi cuatro, y hace uno comenzó el proceso de evaluación[...]."

"...la de mayor participación quizás habría sido el reglamento del Departamento de Salud, el reglamento 84. Este reglamento fue [...] traído de arriba hacia abajo [para] obligar a todas las personas, todos los laboratorios que hicieran pruebas, a dar los nombres y la dirección y la información personal de cada una de las personas que diera positivo [al VIH]. Yo me opuse y mi organización se opuso desde el principio, así que empezamos una campaña. Primero de escribirle y notificarle a la Secretaria de Salud

que estábamos en contra de ese borrador. No era reglamento. Era un borrador. De escribirle a otras organizaciones en Puerto Rico para dejarles saber que este proyecto estaba entre manos y que a nosotros nos parecía que era importante que la gente reaccionara. Distribuí información entre la clientela, para que la gente supiera que esto..., y que la clientela también debe tener oportunidad de participar. A su vez, insistir en el Departamento de Salud de que esta decisión debe tomarse en algún proceso de vistas públicas y no de forma unilateral. Escribirle a la Secretaria de Salud y exigirle, con copia ... al gobernador ..., que esta reglamentación no podía ponerse en funciones formalmente hasta que no hubiera vistas públicas y que nosotros estábamos exigiendo que se hicieran vistas públicas. Se concedió a las vistas públicas y se anunció en el periódico, [...] con la primera ponencia que iba a ser de parte de la [organización] e iba a ser yo el que iba a hablar. Así, que [...] comunicarle eso a toda la gente e invitar a, pedirle a otra gente que pidiera turnos también para hablar porque mientras más gente hablara mucho mejor. Preparar la ponencia, discutirla con la Junta Directiva. Estar seguro que la Junta, en alguna forma, verdad, que estamos diciendo lo que la Junta cree. Revisar la redacción, ir a la vista pública, participar, contestar preguntas. Y, luego [...] darle seguimiento al proceso de saber en qué medida esa información contribu-

yó o no a lo que nosotros queríamos. Yo creo que fue un proceso inicialmente difícil porque la Secretaria de Salud tenía en ese tiempo una relación muy particular y es que me pedía comentarios, sugerencias y consultaba muchas cosas conmigo, por, no sé, por ser experto en el campo. Con una relación, quizás media simpática, pero a la misma vez una relación adversarial porque ella representa el Estado, representa los intereses del Departamento de Salud y yo representaba los intereses de los pacientes. Y, sin embargo, ella, finalmente, después de estas vistas públicas, enmendó el reglamento. Así que ese fue un proceso bien positivo de que el reglamento tal y como está, primero que no estaba aprobado, pero el borrador era un documento sumamente hostil, sumamente agresivo hacia las personas con SIDA y a raíz de éste, y obviamente yo no soy el único, pero fui el primero que protesté. Hubo otras ponencias, se logró que el reglamento fuera distinto. Eso a mí me dio mucha satisfacción porque le dio muestra a todo el mundo, a los pacientes, a las organizaciones de base comunitaria, de que ese proceso puede ser útil y que puede funcionar. Y, [...] porque luego de eso la Secretaria nombró un comité de expertos para revisar ese documento y para hacerle unas recomendaciones y en ese comité me incluyó [...]. Eso yo creo que fue bien bueno, a pesar de que hoy en día el reglamento volvió a ser lo que era antes, porque el nuevo Secretario

puso la autoridad y hoy en día es obligatorio decir un montón de información, pero en ese momento ese proceso logró mucho éxito. Yo creo que era bien importante de haber tenido esa experiencia de éxito para la comunidad".

"Más o menos para la década de los '80 fui al Congreso de los Estados Unidos para deponer en las vistas relacionadas para declarar a Puerto Rico mercado doméstico en relación con la exportación de arroz. Por lo tanto, me reuní con legisladores, congresistas y sus asesores. El mayor logro fue que se declaró mercado doméstico a Puerto Rico y el mayor obstáculo el miedo de mis colegas a abogar por nuestros derechos".

"...vámonos a madres contra la guerra que es lo que más me está ahora ocupando [...]. Las tareas [...] organizacionales son primero que nada identificación del problema. Esa es la formación académica de uno, [...] tú tienes que circunscribirte y determinar cuál es el problema que tú vas, con cuál problema es que tú vas a trabajar. Básicamente el problema con el cual yo me dediqué a trabajar [fue] con organizar los familiares, amigos y madres de soldados y también, toda la milicia, guardias nacionales, reservistas y soldados. La tarea era, una vez se identifica el problema, buscar grupos de apoyo en la comunidad o personas que estén interesadas en el tópico. A tales efectos [...] me reuní con líderes reli-

giosos que yo [...] se han destacado en esa área de cultura de paz y también líderes sindicales [y] organizaciones cónsonas, [...] por ejemplo, la Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Abogados, Alianza Puertorriqueña por la Paz, que es una coalición de sindicatos y grupos religiosos y también [...]el [...] Proyecto Caribeño de Justicia y Paz [que] me está dando su apoyo [...]. ¿Cómo me sentí? [M]e sentí apoyada, [...] validada porque yo siento que a veces la lucha anti-belicista pacifista es una lucha muy difícil porque los grandes intereses de las corporaciones (¿?) incluso la milicia presenta la Internet y su propaganda escrita y pues, radio difundida y televisiva como que es algo glamoroso la cuestión del militarismo, así que yo sentí que, por lo menos, contaba con unas personas [u]organizaciones que apoyan la

gesta anti-belicista. [...] El mayor logro es haber aglutinado [...] como líder comunitario estas fuerzas de paz; el mayor obstáculo [son] estos sectores del país que en su ignorancia infinita, y que yo les perdono por ello, entienden que apoyar a Bush dentro de la mentalidad colonial que habíamos hablado..."

Análisis de las experiencias por sub-categoría

Para el análisis de estas narrativas dividimos la descripción de las experiencias en las sub-categorías que aparecen en la Tabla 5. En la misma presentamos las frecuencias y por cientos de las subcategorías codificadas según las experiencias de las personas participantes.

Tabla 5
Análisis de la Descripción de las Experiencias en Política Pública de los 15 Psicólogos/as*

Sub Categorías	F	%
Tareas Realizadas	68	42
Sentimientos	48	30
Efectos de Acciones	15	9
Mayor Obstáculos	12	7
Factores Influyentes	12	7
Con Quien/es Colaboró	5	3
Total	160	98

* n=15

Podemos observar en esa tabla que las personas conversaron con facilidad sobre las tareas realizadas (n=68, 42%) y sobre los sentimientos durante y después de su participación en PP (n=48, 30%). Hubo pocas verbalizaciones sobre experiencias colaborativas (n=5, 3%).

Tareas realizadas

Las tareas realizadas por este grupo de participantes fueron amplias y variadas. En general, incluyeron redacción de artículos, boletines, o cartas, consultoría o investigación, tareas organizativas y presentaciones públicas (ej. vistas, ruedas de prensa). A continuación, ejemplos de verbalizaciones en esta categoría:

"...yo he ido a vistas públicas. En el Senado cuando veo que hay cosas que tienen que ver con víctimas voy, por ejemplo, a reuniones con alcaldes".

"Nosotros hicimos una encuesta, moratoria, cartas, artículos en el boletín, rueda de prensa, muchas actividades".

"[...] mi trabajo fue darle origen a la organización [...], todo lo que se hace en un inicio. Las decisiones que se toman, lo que se establece en el reglamento, procurar una participación masiva cada vez que hay que aprobar y enmendar el reglamento. Crear las actividades, coordinarlas".

Con Quién/es Colaboró

La cantidad de tareas involucradas en este trabajo solo se ve opacada por la escasa colaboración que existía para ejecutarlas. La colaboración se limitó a las personas originarias de los proyectos en los cuales se involucraban las personas participantes. La colaboración proactiva de altos funcionarios/as de gobierno con estos/as colegas fue casi nula. Aun así, hay que destacar que en varias ocasiones mencionaron a un legislador particular como alguien dispuesto a trabajar con los psicólogos y psicólogas del país. Ejemplos en esta categoría fueron:

"Nombre, no me acuerdo, pero sé que fue gente a niveles administrativos, con facultad del programa de certificación de intervención temprana en déficit en el desarrollo. También con gente del Consejo Estatal de Deficiencias en el Desarrollo".

"...colaboré, [...] con la [...] Secretaria Auxiliar [...] y con el Secretario del Departamento de Educación. Estaban envueltos en esta colaboración, además de [...] varios del personal de servicios relacionados del Departamento de Educación también."

Mayor logro

Por lo general, los logros generados en estas experiencias por este

grupo de participantes fueron tanto en su satisfacción personal como en resultados concretos y cambios. Ejemplos en esta categoría son:

"...establecimos unas políticas y procedimientos internos en las cárceles de los jóvenes que impactaron su calidad de vida".

"Que se formalizara una política pública del servicio de consultoría en los salones de clase entre servicios relacionados y servicios educativos especiales. Aquí nunca se había logrado en Puerto Rico".

"...mi mayor logro fue aprender lo que aprendí".

"Eso a mi me dio mucha satisfacción porque le dio muestra a todo el mundo, a los pacientes, a las organizaciones de base comunitaria, de que ese proceso puede ser útil y que puede funcionar."

Mayor obstáculo

Los obstáculos que encontraron las personas participantes en sus experiencias individuales de PP fueron variados en tanto se relacionaban a sus instancias específicas de participación. Obstáculos como la estructura gubernamental, la falta de participación y apoyo del gremio a estas iniciativas y la falta de información y/o recursos disponibles que faciliten la participación en estos procesos, predominaron en las narrativas. Algunos ejemplos fueron:

"...el mayor obstáculo [...] el miedo de mis colegas a abogar por nuestros derechos".

"Los mayores obstáculos han sido los procesos legales o parlamentarios ante los que me he presentado, porque tienen unas modalidades donde los asuntos se deciden por mayoría y siempre me he quedado en el lado de la minoría y, por lo tanto, me han aplastado".

"El mayor obstáculo es el gobierno, es como uno con otro [...] consideran que ellos son los que están bien y otros los que están mal".

Efecto de acciones

Las personas también narraron algunos de los resultados de su intervención directa en estos procesos. Once de las 15 personas participantes respondieron a esta categoría. Los resultados reflejan efectos positivos. Veamos:

"...la Secretaria nombró un comité de expertos para revisar ese documento y para hacerle recomendaciones y en ese comité me incluyó. Así que estábamos yo y otro grupo de profesionales, médicos en su mayoría, para hacer una recomendación de que pensábamos nosotros que debía ser".

"...se han establecido 400 y pico de alianzas, casi 500. Se están moviendo un montón de cosas en alianzas..."

"...hemos logrado nuestro propósito primordial, que era abrir más espacios para las mujeres de la comunidad."

Factores influyentes

Otra unidad de análisis que utilizamos fue explorar a qué elementos las personas participantes atribuyen los resultados de su participación en estos escenarios. Estos incluyeron factores internos, como atributos individuales de la persona participante, y factores externos, como una disposición favorable de las partes interesadas en colaborar.

"Mi perseverancia. No tener miedo y mi deseo de defender los derechos de todos los puertorriqueños. Además de mi conocimiento técnico y la facilidad de comunicación".

"...la buena fe de la administración".

"Va a influir que el nuevo incumbente tenga una mentalidad de diálogo y de ver un punto de vista diferente a lo que se ha planteado la educación del país".

Sentimientos

Los sentimientos que provocó su participación en PP están vinculados a los resultados de sus acciones. Los sentimientos fueron mixtos y cambiaban a lo largo del proceso. Veamos:

"Bueno, es bien bueno [...] contar que eso se aprueba, uno decir que eso está pasando y yo participé en eso, me da una satisfacción enorme. Me da un deseo de seguir adelante. Es bien frustrante cuando después de horas de trabajo, no pasa nada. Cuando nos dividimos, cuando nos peleamos, cuando nos insultamos en el fragor de establecer una política pública, cuando nos faltamos el respeto. Las experiencias son positivas y negativas de acuerdo a los resultados que se obtengan y en el proceso, de cómo nos respetamos".

"Me sentí bien en el momento y frustrada posteriormente".

"Uno se siente vago, se siente deprimido, uno se siente frustrado, uno se siente amenazado de abandonar las luchas, pero uno se recupera también".

Barreras a la Participación en PP

También le preguntamos qué barreras enfrentaron al participar en PP. Codificamos la categoría de barreras 27 veces dentro de los textos de estos 13 participantes. La mayoría (n=13, 86%) mencionó: a) falta de conocimiento b) ignorancia, y c) apatía o falta de interés. Atribuyen estas barreras a su propio desconocimiento sobre el proceso y a la falta de interés de la población lo cual limita el apoyo a quienes sí están interesados/as en este tipo de

trabajo. Ejemplos de verbalizaciones sobre el particular son:

"Yo pienso que la barrera mayor que tenemos los psicólogos es que, aunque está empezando a cambiar, mucha gente nos ve a los psicólogos como que es para la gente que está loca, que está mal de la cabeza".

"La falta de interés del gremio. A los psicólogos no les interesa. No creen que eso es importante. No se ubican como agentes de cambio de política social".

"Falta de conocimiento".

"Los politiqueros".

Recomendaciones

A las personas participantes también les solicitamos recomendaciones para aumentar la participación de otros/as colegas en procesos de PP. Las recomendaciones se dividieron en tres subcategorías: a) actividades de las personas en su rol profesional (n=5), b) actividades que puede desarrollar la APPR (n=11), y c) actividades que puede promover la persona desde su ámbito laboral (n=4).

Al parecer, la mayoría visualizaba a la APPR como el mejor foro para desarrollar la participación de los psicólogos y psicólogas del país en los procesos de PP. Sólo una cuarta parte (n=4, 27%) pensaba que podía hacer algo desde su escenario laboral.

A continuación presentamos algunos ejemplos textuales del tipo de recomendación que ofrecen las personas participantes en cada una de estas categorías.

En su carácter individual o profesional

"Yo creo que creando conciencia de lo que hace falta"

"Crearles conciencia a los psicólogos de su participación, de que deben de participar".

APPR

"La falta de participación es tanta que creo que debemos cambiar la estrategia a una de obligación porque de buena voluntad no está llegando. El único cambio que veo grande de colegiación es que obligar. Yo creo que hay que obligarlos por lo menos la Asociación tendría más fondos para salir de la pobreza"

"Primero, adiestramiento. Ya sea por conferenciantes que hacen eso en otros países. Diseminación de información. Por ejemplo, todo esfuerzo de política pública debe ser comunicado. Hay veces, por ejemplo, yo como cuando fui presidente, hacíamos múltiples actividades de participación en vistas públicas que la membresía ni se entera. Por lo tanto, debe haber como un meca-

nismo de diseminar en qué vistas públicas se participa. ¿Por qué? ¿Por qué consideramos que ese proyecto de ley es importante? ¿Cuál es la posición de los psicólogos y por qué? Eso va añadiéndole a la mirada de los psicólogos y psicólogas una mirada sobre las políticas".

"...poner como requisito de recertificación aunque sean 3 creditos, 3 horas crédito en temas que sean de psicología comunitaria que invite a los psicólogos a indagar en esta área".

Desde el lugar de empleo

"...publicando las investigaciones. Divulgar las investigaciones".

"A través del adiestramiento. Sin lugar a dudas. Yo pienso que hay un elemento fuerte en el adiestramiento. Que por mucho tiempo los currículos nuestros no contemplaban esa mirada y el currículo de programa de trabajo en psicología, por ejemplo, es viejísimo. Es el mismo. Tiene un cursito y cuidado. Por lo tanto, yo pienso que una mirada más fuerte sobre el asunto de política pública y que en todos los cursos se añada esa mirada de qué impacto tiene el trabajo que hacemos en las políticas públicas de Puerto Rico".

"Bueno, propiciando oportunidades de trabajo. Por ejemplo, yo superviso tres psicólogos y yo lo he hecho. Superviso 17 internos en psi-

ciología y dos psicólogos con licencia y [...] lo que yo planteo es que le doy [...] participación, cuando hay actividades, por ejemplo reuniones, yo propicio y auspicio reuniones con fiscales, reuniones con jueces, reuniones con policías, con personal técnico del Departamento de Justicia. Así que yo entiendo que soy como un tipo de intermediaria entre mi programa y esas agencias. Trato de que fluya la comunicación y se involucren; les pido opiniones y ese tipo de cosas".

En conclusión, hemos presentado una mirada inicial a la variedad de escenarios, temas, fases y roles en los cuales se desempeña un grupo de psicólogos y psicólogas. La imagen que surge es de que la PP es un campo de amplias oportunidades en el cual los y las profesionales de la psicología nos podemos desenvolver efectivamente para beneficio del País.

Discusión

Los resultados de esta investigación coinciden en varios aspectos con los de la encuesta presentada en el artículo de Serrano-García, Rosa, y García (es esta sección especial) y, a su vez, añaden nuevas miradas sobre la participación de los psicólogos y psicólogas en PP en Puerto Rico. Los resultados que coinciden incluyen: (a) las fases en que más participan, (b) los roles que con mayor frecuencia ocupan, y (c) las

barreras a la mayor participación de sus colegas en procesos de PP. Ya hemos mencionado que tanto las fases como los roles reflejan la preparación académica tradicional de nuestra profesión y que la mayoría de las barreras provienen de la ausencia de adiestramiento o de la apatía que prevalece en nuestro país. Una barrera que este grupo recalca, sin embargo, es la percepción que tiene la gente del rol del psicólogo y la falta de interés del gremio en este tipo de intervención. Este es un grupo que retó las definiciones tradicionales de la disciplina y que se enfrenta al dominio de una visión individualista, de enfermedad mental, de la misma. Su percepción del gremio también es congruente con el alto número de colegas que no consideran las intervenciones en PP como una práctica legítima para la profesión.

Pese a que las personas participantes denuncian la falta de adiestramiento como barrera, la mayoría participó en variedad de escenarios realizando tareas que suelen incluirse en los currículos de nuestros programas graduados: investigación, redacción, consultoría. Las mismas son similares a las que reportaron los y las colegas cuyo trabajo describimos en la introducción. La diferencia principal es que en Puerto Rico, todavía nuestros/as colegas no se han lanzado al ruedo de los puestos electorales. Dada la percepción negativa que existe de los procesos políticos partidistas en Puerto Rico al presente, es impro-

bable que esto ocurra en el futuro cercano.

Cuando mencionaron los obstáculos a su propia experiencia, las personas recalcaron la estructura gubernamental, y la falta de información y recursos disponibles. La falta de apoyo del gremio se percibe tanto como barrera a la participación como obstáculo a su gestión particular. Es difícil realizar tareas que uno/a piensa que su profesión ni legitima ni apoya.

Las personas participaban en variedad de escenarios aunque la mayoría trabajaba en escenarios gubernamentales y legislativos. Como le pedimos a las personas que se autoidentificaran como participantes en PP, no sabemos si su definición de esta tarea se limita a personas que trabajan desde estos escenarios, o sea con un modelo del Estado hacia la comunidad (*top-down*). Si ese es el caso, puede haber personas que laboran en otros escenarios de base que están participando en PP con una visión de la comunidad hacia el Estado (*bottom-up*) pero que no reconocen su trabajo como uno de PP. Esto se podrá corroborar cuando examinemos los datos del grupo que dijo no participar en PP.

La mayoría de estas personas informan logros en su gestión en PP y atribuyen el mismo a sus características personales y al apoyo del escenario en el cual intervienen. Destacan entre las características personales la perseverancia y la falta de temor, reconociendo al hacer-

lo que la tarea requiere de múltiples intentos y que uno/a no se puede amedrentar ante la extrañeza que los escenarios de PP pueden generar. Aunque en todas las experiencias indican experimentar sentimientos de frustración, agobio o coraje, parece que estos desaparecen o se opacan ante la satisfacción y el aprendizaje que generan sus logros. La complejidad de los mismos (cambios o formulación de políticas; creación de alianzas; abrir espacios en comunidades) ameritan el sentirse satisfechos/as y el que lo hayan logrado debe proveer aliento a aquellas personas que interesan involucrarse en este campo. El aumento en participantes en estas tareas servirá además de apoyo a estas personas que describen la tarea como una solitaria, sin colaboración. Nuevamente la ausencia de legitimidad de la tarea hace improbable que otras personas se unan a estos esfuerzos.

Por último, nos impresiona el reclamo que hace este grupo a la

activación de la APPR en la gestión de incitar la participación en procesos de PP. Más allá de crear conciencia en sus colegas, o de publicar investigaciones y facilitar adiestramientos, ellos/as sienten que es la APPR la que puede motivar, o hasta obligar, a los psicólogos y psicólogas a participar en PP. Las recomendaciones que Lugo y sus colegas vierten en esta Sección Especial pueden ser particularmente útiles ante este reto.

Nos alienta conocer la experiencia de estas personas. Nos entusiasma que estos/as colegas rebasen el nivel de sus prácticas privadas y otros escenarios laborales para contribuir a la solución de los problemas sociales de nuestro País. Sus logros evidencian el potencial inexplorado en el camino de convertir nuestra profesión en una más comprometida con la solución de problemas sociales que a la larga redundará en beneficios para cada individuo, familia y comunidad.

Referencias

- Asociación de Psicología de Puerto Rico. (1981). Comité de Legislación. *Boletín de la Asociación de Psicología de Puerto Rico*, 5 (2), 1-2.
- Balser, R. (2000). Psychologist-Legislator: Reflections on the first year in office. *Professional Psychology: Research and Practice*, 31(5), 473-474.
- Boulón, F. (1983). Editorial en torno a los servicios de salud mental en Puerto Rico. *Boletín de la Asociación de Psicología de Puerto Rico*, 1, E-1 & E-5.
- Boulón, F. (1993/94). El desarrollo de la psicología como profesión en Puerto Rico. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 9, 61-70.

- Cantera Espinosa, L. (1992). ¿Democracia en la Universidad de Puerto Rico? En I. Serrano-García & W. Rosario Collazo (Eds.), *Contribuciones puertorriqueñas a la psicología social-comunitaria* (pp. 633-650). San Juan, PR: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Clemons, R., & McBeth, M. (2001). *Public policy praxis*. Upper Saddle River, NJ: Prentice Hall.
- Colón, A., & Álvarez, P. (2005, junio). *La psicología y la participación en política pública*. Cartel presentado en el Congreso Interamericano de Psicología, Buenos Aires, Argentina.
- Comité de Acción Psicosocial. (1985). Análisis crítico del nivel de campaña política en Puerto Rico. *Boletín de la Asociación de Psicología de P.R.*, 9 (1), 3-5.
- DeLeon, P. (1988). Public policy and public service. *American Psychologist*, 43 (4) 309-315.
- Díaz, L. (En proceso). *¿Por qué un grupo de psicólogos y psicólogas no participa en la política pública del país?* Tesis de maestría por someter al Departamento de Psicología de la Universidad de Puerto Rico.
- Díaz, L., Colón, A., & Serrano-García, I. (2004, noviembre). *Educación en política pública en programas graduados de psicología ¿Qué hay y por qué?* Ponencia presentada en Convención Anual de la APPR, Ponce, PR.
- Figueroa Rodríguez, M. (1992). *Rehabilitación del sistema de justicia criminal en Puerto Rico*. En I. Serrano-García & W. Rosario Collazo (Eds.), *Contribuciones puertorriqueñas a la psicología social-comunitaria* (pp. 607-632). San Juan, PR: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Fischhoff, B. (1990). Psychology and public policy: Tool or toolmaker. *American Psychologist*, 45 (5), 647-653.
- García, G., Díaz, L., Martínez, F., & Serrano-García, I. (2005, junio). *Política pública: Definiciones de un grupo de psicólogos/as*. Cartel presentado en el Congreso Interamericano de Psicología, Buenos Aires, Argentina.
- Irizarry, R. (1987). El marco estructural de la criminalidad: La economía del crimen y la contracultura escolar. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 4 (1), 42-57.
- Kennemer, W.N. (1995). Psychology and the political process. *Professional Psychology: Research and Practice*, 29 (4), 317-321.
- Lee, J., DeLeon, P., Wedding, D., & Nordal, K. (1994). Psychologists' role in influencing Congress: The process and the players. *Professional Psychology: Research and Practice*, 25 (1), 9-15.

- López, G. (1991). Reflexión en torno a los problemas de salud mental en Puerto Rico. *Boletín de la Asociación de Psicología de Puerto Rico*, 14 (3), 5-6.
- López Cabán, C. (2005, 5 de junio). Reclamo para la acción ciudadana. *El Nuevo Día*, 10.
- Lugo, E. (2004, noviembre). *¿Cómo influye la formación académica en la participación de los/as psicólogos en la política pública?* Panel presentado ante la Junta de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, San Juan, PR.
- Lugo, E., Serrano-García, I., Colón, A., & Díaz, L. (2004, octubre). *La influencia de la formación religiosa en la participación de los y las psicólogos en la política pública*. Cartel presentado en el Congreso Regional de la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP) en Ciudad Guatemala.
- Maldonado, L.E. (1993). Origen y proceso legislativo de la Ley # 47, 1990. *Boletín de la Asociación de Psicología de Puerto Rico*, 16 (1), 14-17.
- Maldonado, L.E. (2003). Colegiación obligatoria de los psicólogos (psicólogas): Supresión de las libertades individuales y profesionales. *Boletín de la Asociación de Psicología de Puerto Rico*, 25(3), 11-14.
- Miranda, D. (1980). La política pública sobre educación especial. *Boletín de la Asociación de Psicología de Puerto Rico*, 4(3), 1-5.
- Moreno-Velázquez, I. (2005). Mensaje de la presidenta. *Boletín de la Asociación de Psicología de Puerto Rico*, 27(11), 2.
- Pérez-Jiménez, D. (2002). Reseña del adiestramiento sobre el proyecto de colegiación. *Boletín de la Asociación de Psicología de Puerto Rico*, marzo, 3 & 6.
- Pérez-Jiménez, D. (2004). Mensaje del presidente. *Boletín de la Asociación de Psicología de Puerto Rico*, 26 (2), 1-3.
- Public Policy Office. (2002). Jeanne Brooks-Gunn: Award for distinguished contributions to research in public policy. *American Psychologists*, 57 (11), 893-894.
- Public Policy Office. (2003). Louise F. Fitzgerald: Award for distinguished contributions to research in public policy. *American Psychologists*, 58 (11), 913-924.
- Public Policy Office. (2004). Thomas J. Coates: Award for distinguished contributions to research in public policy. *American Psychologists*, 59 (8), 745-757.

- Rosa-Rodríguez, Y. (2004, octubre). *Adiestramiento y formación en psicología: Relación con la participación en política pública*. Cartel presentado en el Congreso Regional de la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP) en Ciudad Guatemala.
- Ribera, J. (1987). El principio de la confidencialidad y sus referentes legales. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 4(1), 73-91.
- Rivera, B., & Maldonado, L. (1995). Reglamentación de la psicología en Puerto Rico: 1954-1990. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 10, 149-196.
- Romey, C. (1985). Individualized treatment and/or habilitation plans for the mental health professions. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 3(1), 55-64.
- Ruíz, E.A. (1981). Comité de legislación. *Boletín de la Asociación de Psicología de Puerto Rico*, 5(1), 1.
- Santiago, L., Serrano-García, I., & Perfecto, G. (1992). Aspectos conceptuales y prácticos de la metodología partícipe: Una experiencia puertorriqueña. En I. Serrano-García & W. Rosario Collazo (Eds.), *Contribuciones puertorriqueñas a la psicología social-comunitaria* (pp. 283-303). San Juan, PR: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Serrano-García, I. (1983). La política pública y los/as psicólogos/as en Puerto Rico. *Boletín Asociación de Psicología de Puerto Rico*, 7 (1) 4-6.
- Serrano-García, I., Colón, A., & Díaz, L. (2004). *La psicología y la política pública: Reto para el adiestramiento de profesionales en Puerto Rico*. Cartel presentado en el Congreso Regional de la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP) en Ciudad Guatemala.
- Serrano-García, I., García Pérez, G., & Lugo, E. (2005, junio). Política pública y los/as psicólogos/as en Puerto Rico: ¿Quién participa y por qué? Cartel en la Conferencia Bienal Investigación y Acción Comunitaria, Universidad de Illinois, Urbana-Champaign.
- Serrano-García, I., Rosa, Y., & García, G. (2004). *La participación de los/as psicólogos en la política pública: 20 años después*. Ponencia presentada en la Convención Anual de la APPR, Ponce, P.R.
- Serrano-García, I. & Rosario, W. (Eds.). (1992). *Contribuciones puertorriqueñas a la psicología social-comunitaria*. San Juan, PR: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Solano Pastrana, F.R. (1992). Detección de necesidades en la comunidad rural La Plata. En I. Serrano-García & W. Rosario Collazo (Eds.), *Contribuciones puertorriqueñas a la psicología social-comunitaria* (pp. 525-546). San Juan, PR: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Experiencias de un Grupo de Psicólogos y Psicólogas. 279
- Sullivan, M.J. (2001). Psychologists as legislators: Results of the 2000 elections. *Professional Psychology: Research and Practice*, 32 (1), 40-43.
- Sullivan, M.J. (2003). Psychologists as legislators: Results of the 2002 elections. *Professional Psychology: Research and Practice*, 34 (2), 141-143.
- Sullivan, M.J., McNamara, K.M., Ybarra, M., & Bulatao, E.Q. (1995). Psychologists as state legislators: Introduction to the special section. *Professional Psychology: Research and Practice*, 26 (5), 445-448.
- Task Force on Psychology and Public Policy. (1986). Psychology and public policy. *American Psychologist*, 41(8), 914-921.
- Toro-Alfonso, J. (2002). Hacia la colegiación de profesionales de la psicología. *Boletín de la Asociación de Psicología de Puerto Rico*, julio, 1 & 7.
- Torres, N. (1992). La educación pre-natal y sus efectos psico-sociales durante el periodo de post-parto de mujeres primigrávidas. En I. Serrano-García & W. Rosario Collazo (Eds.), *Contribuciones puertorriqueñas a la psicología social-comunitaria* (pp. 427-456). San Juan, PR: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.